**FORMULARIO No 3**
**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

MARIA SOLEY PATIÑO GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de EMPRESA DE MARKETING Y SERVICIOS PROFESIONALES – MSP, que en adelante se denominara el PROPONENTE, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación PN MEPOY MIC 009 DEL 2021 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL POLICIAL PERTENECIENTE A LA REGIÓN DE POLICÍA No. CUATRO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y PERSONAL QUE LLEGA DE APOYO O COMISIÓN DE SERVICIO A ESTAS UNIDADESteniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN adelanta un proceso de Selección Abreviada para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Selección Abreviada aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. EL PROPONENTE no ofreció, ni dio o dará sobornos de ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público de la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN EN ESPECIAL AL GRUPO DE CONTRATOS, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Selección Abreviada y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la (LA POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN), ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea

directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN (GRUPO DE CONTRATOS), durante el desarrollo del proceso de contratación y en la ejecución del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

4. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada.

5. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia se firma en Popayán a los 15 días del mes de abril de 2021.

EL PROPONENTE



MARIA SOLEY PATIÑO GUTIERREZ
EMPRESA DE MARKETING Y SERVICIOS PROFESIONALES – MSP
C.C. No. 34.561.044 de Popayan Cc
Nit: 34.561.044-4
Dirección: Cra 6 9- 75 Barrio El Empedrado
Número de teléfono: 8244337 - 3006523187
Correo electrónico: msppopayan@gmail.com